

6/717



**MINISTERIO DE GANADERIA , AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, 18 FEB. 2010

VISTO: los presentes antecedentes;

RESULTANDO: con fecha 11 de enero de 2010 el Departamento Desarrollo de Personal, de la División Recursos Humanos de Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, señala a fojas 104 que debe corregirse la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de diciembre de 2009, en lo referente a la designación por vía de regularización, del señor Luis García, atento a que por error se le designa en un cargo radicación "Montevideo", cuando debió ser radicación "Interior";

CONSIDERANDO: pertinente proceder en la forma aconsejada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EI PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


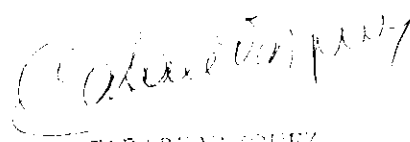

RESUELVE

1º) Modifíquese el numeral 1º de la Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Desígnanse por vía de regularización, con vigencia a partir de 1º de enero de 2008, a los funcionarios señores Juan Silva N.U. 9415, para ocupar el cargo presupuestado del escalafón "F" grado 07, denominación "Sub- Jefe de Sección", serie "Servicios", radicación "Montevideo", Nelson Rodríguez N.U.8618, Aldo Saruba N.U.9043 y Carlos González N.U.9324 para ocupar cada uno de los respectivos cargos presupuestados del escalafón "F", grado "06", denominación "Auxiliar 1", serie "Servicios", radicación "Montevideo" y al funcionario Luis García N.U. 9433 para ocupar el cargo presupuestado del escalafón "F", grado "06",

08/07/001/9432

denominación "Auxiliar 1", serie "Servicios", radicación "Interior", todos de la Unidad ejecutora 001," Dirección General de Secretaría", del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca".-

2º) Manténgase en sus restantes términos la referida resolución de fecha 15 de diciembre de 2009.-



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República